

ACUERDO TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA/ESCALA TÉCNICO MEDIO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2021/P/FC/C/39).

Con fecha 5 de julio de 2022, a las 9,30 h de la mañana estaban convocados todos los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas arriba referenciadas para realizar el primer ejercicio de la fase de oposición.

Por parte del tribunal se detecta la imposibilidad de reproducir el examen de acuerdo con lo que establece la convocatoria, por lo que se adopta el siguiente acuerdo que es comunicado el mismo día a todos los aspirantes personados:

“No se pueden realizar las pruebas selectivas a fecha de hoy, dado que no se han podido llevar a cabo las actuaciones correspondientes para desarrollar el ejercicio con total garantía jurídica. Por ello, en beneficio de todos los aspirantes se aplaza la prueba”.

El Tribunal acuerda convocar a todos los aspirantes a la realización del primer ejercicio el viernes 8 de julio a las 09:30, en la Facultad de Bellas Artes, UPV, aula E-1-3

Valencia a 5 de julio de 2022